

Pujals pide a Marina de Guerra frenar pesca indiscriminada en Samaná

Autor René
domingo, 28 de octubre de 2007

El senador Prim Pujals Nolasco pidió al comandante de la Marina de Guerra, capitán de Navío Daniel Compras Rivas, que no otorgue más permiso para la pesca submarina nocturna indiscriminada en el litoral, ya que se está acabando con los peces, su hábitat y con los bancos de corales.

Á Pujals Nolasco se reunió con Compras, atendiendo un llamado de la Asociación de Pescadores de Samaná, que agrupa unos 600 pescadores desde Punta Balandra hasta La Pascuala, que denunció la presencia de pescadores de Matanzas, quienes vienen transportados en camiones a pescar con chinchorros de arrastre, licuadoras, compresores y quámicos que están acabando con las especies piscícolas y dañando los bancos de corales.

El legislador explicó al comandante de la Marina, que ese tipo de pesca está prohibida por la Ley y que hay un reto del Poder Ejecutivo y resoluciones de Medio Ambiente que prohíbe ese tipo de pesca. Á Compras aseguró al senador Pujals que esos permisos no seguirán otorgándose, y que él desconocía que existía la prohibición.

La denuncia de los pescadores

Á El señor José Baret, presidente de la Asociación de Pescadores de Samaná y además Inspector de la Unidad Medioambiental Municipal, quien hizo la denuncia al senador Pujals, dijo que el Comandante de la Marina lo que debe hacer es poner en vigencia el decreto del Poder Ejecutivo que prohíbe la pesca submarina nocturna con compresores, licuadoras, redes de arrastre y quámicos.

Señaló que ni las autoridades de Medio Ambiente, ni el subsecretario de Turismo, ni el director de Codopesca, Ricardo Colón tienen conocimiento de lo que está pasando han hecho absolutamente nada para que se termine este tipo de pesca indiscriminada.

Dijo que hace dos semanas la comandancia les otorgó permiso a los pescadores de Matanzas y duraron dos días haciendo ese tipo de pesca prohibida.